CUMPLO NOTIFICACION ART. 135 CPCCN

Señor Juez Federal:

Guillermo J. A. HERRERA, por la participación otorgada en estos autos Expte. N° 45/2016 "AFIP c/SUCESIÓN DE HILLAR IRIS BEATRIZ", a V.S., digo:

I- Téngase por cumplimentada la notificación del Art. 135 Inc. 8 del CPCCN.

II- En consecuencia del proveído que antecede, se presenta el respectivo oficio a confronte.

. **ES JUSTICIA**

Abogado GUILLERMO JOSE A. HERRERA
T.94 – F. 819
AGENTE FISCAL

CU 55355478 7 CORREO ARGENTINO CERTIFICADA PLUS

A CU 55355478 7 AR VD

JUZGADO FEDERAL DE CATAMARCA
CEDULA DE NOTIFICACION

SEÑOR/ES: SUCESIÓN DE HILLAR IRIS BEATRIZ
DOMICILIO: Bº LIBERTADOR II PEAT. 10 CASA 45
C.P : 4700 - S.F.V. DE CATAMARCA

Nº Orden	Expte. Nº	Fuero	Juzgado	Secretaría de
	45/2016		Federal	Ejec. Fiscales

Hago saber a Ud/s. que en el expediente caratulado **"AFIP-DGI C/ SUCESIÓN DE HILLAR IRIS BEATRIZ S/ EJECUCIÓN FISCAL (B.D. N° 4019106/2015)", C.U.I.T 30-66811156-0,** que tramita con intervención del Juzgado Federal de Catamarca a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, sito en la calle República 323 de la ciudad de Catamarca, el 04/09/2019, se ha ordenado notificar la siguiente: "Atento el tiempo transcurrido sin movimiento en los presentes autos, notifíquese a la demandada de conformidad a lo establecido en Art.135 CPCCN.-". Fdo. Dr. Miguel Ángel Contreras, Juez Federal .-

QUEDA UD. NOTIFICADO.

S.F.V. de Catamarca, 13 de Septiembre de 2019.

Abogado GUILLERMO JOSE A. HERRERA
T.94 - F.819

AGENTE FISCAL

En,
provincia de Catamarca, República Argentina, a los (.....) días del mes de del año 2.020, siendo las horas, constituido el actuante en el domicilio fiscal de
sito en,
que soy atendido por una persona que dijo llamarse
..... y acredita identidad con Nº quien, previa lectura y ratificación, firma ante mí, dándole a éste acto por **NOTIFICADO** del contenido de la misma. DOY FE.-

.....
Orlando Ramón Bustamante
Afip D.G. I. – Leg. Nº 90143/73
Notificador - Disp. 128/10 (DGI)
Dirección Regional Tucumán
Agencia Catamarca

En S/N de Obra
provincia de Catamarca, República Argentina, a los tres (03) días del mes de Marzo del año 2.020, siendo las 16:00 horas, constituido el actuante en el domicilio fiscal de Sue. de Hilda Inés
sito en B° Las 11 Mat 10 casa 45
No encontrando a persona alguna dispuesta a recibir copia de la presente, se procede a fijarla en la puerta de acceso una (01) copia. CONSTE.-

ORLANDO R. BUSTAMANTE
OFICIAL DE JUSTICIA AD-HOC
AFIP AGENCIA CATAMARCA

CORREO ARGENTINO
CN 15 19 ET. 2019
DIRECCIÓN REGIONAL VALLE DE CATAMARCA
MOTIVO
DIRECCIÓN INSUFICIENTE (Adresse insuffisante)
DIRECCIÓN INEXISTENTE (Adresse inexistante)
RECHAZADO (Refusé)
DESCONOCIDO (Inconnu)
SE MUDÓ (Déménagé)
FALLECIÓ (Décédé)
AUSENTE
SE DESCONOCE DOMICILIO
RECLAMADO (No réclamé)
NO CONCURRIÓ (Adresse incomplète)
OTROS (Autres)
NUEVA DIRECCIÓN (Si se conoce)
DATOS DEL DISTRIBUIDOR
FECHA
HORA
LEGAJO
DEVOLUCIÓN (RETOUR)
FECHA
LEGAJO RESPONSABLE
FIRMA Y ACLARACIÓN DEL RESPONSABLE
REPARTO Nº
0104-00682

Orlando Ramón Bustamante
Afip D.G. I. – Leg. Nº 90143/73
Notificador - Disp. 128/10 (DGI)
Dirección Regional Tucumán
Agencia Catamarca

Signature Not Verified
Digitally signed by GUILLERMO JOSE A HERRERA
Date: 2021.05.10 09:05:30 ART